

**MINUTA, 4ª SESIÓN URGENTE 2020**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dos minutos del dos de julio de dos mil veinte, a través de Microsoft teams, con fundamento en lo previsto por el artículo 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y videograbada para efectos de archivo y cuestiones administrativas del propio Instituto, dio inicio la cuarta sesión urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veinte, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real las integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz en su carácter de presidenta, la consejera electoral Mtra. Gabriela Williams Salazar, y el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy, ambos en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo y la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria técnica, dar lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

**PRIMERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores, identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/001/2020;
- b) IECM-QCG/PE/002/2020;
- c) IECM-QCG/PE/003/2020;





**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

- d) IECM-QCG/PE/004/2020 con la propuesta de acumulación al IECM-QCG/PE/002/2020; y
- e) IECM-QCG/PE/005/2020.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2020.

**TERCERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2020.

Y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

**PRIMERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores, identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/001/2020;
- b) IECM-QCG/PE/002/2020;
- c) IECM-QCG/PE/003/2020;
- d) IECM-QCG/PE/004/2020 con la propuesta de acumulación al IECM-QCG/PE/002/2020; y
- e) IECM-QCG/PE/005/2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/028-4ª.Urg./2020.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los acuerdos de inicio de los procedimientos especiales sancionadores, identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/001/2020;
- b) IECM-QCG/PE/002/2020;
- c) IECM-QCG/PE/003/2020;
- d) IECM-QCG/PE/004/2020 con la propuesta de acumulación al IECM-QCG/PE/002/2020; y
- e) IECM-QCG/PE/005/2020.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

**SEGUNDO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/029-4ª.Urg./2020.** Se aprobó por unanimidad de votos, el segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2020.

Lo anterior, incluyendo las observaciones de forma presentadas por las oficinas de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

La presidenta instruyó a la secretaria técnica, para que dicho informe fuera remitido vía correo electrónico institucional a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que sea sometido a consideración del Consejo General del Instituto.

**TERCERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/030-4ª.Urg./2020.** Se aprobó por unanimidad de votos, el informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de abril a junio de 2020.

La presidenta instruyó a la secretaria técnica, para que dicho informe fuera remitido vía correo electrónico institucional a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que sea sometido a consideración del Consejo General del Instituto.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con doce minutos del dos de julio de dos mil veinte, se dio por concluida la cuarta sesión urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

**CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera electoral y presidenta de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

**BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral e integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**

Consejera electoral e integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas